

PROGRAMAS
DE
DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

PROGRAMAS
DE
DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR:
ASPECTOS GENERALES 05 /06

ÍNDICE:

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	03
1. PROGRAMAS, GRUPOS Y ALUMNADO	03
2. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	03
2.1. CONSIDERACIONES ACERCA DE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN	04
3. ACCIÓN TUTORIAL	04

INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años, los Programas de Diversificación Curricular del I.E.S. Rayuela se han ido transformando en mayor o menor medida respecto a cuando se diseñaron y aprobaron debido fundamentalmente a los cambios que ha ido experimentando la oferta educativa general del centro, la composición del Departamento de Orientación y al nuevo perfil de nuestro alumnado, que obedece a cambios en algunas de sus características como su procedencia, motivación, esfuerzo, número total de alumnos /as, incorporaciones por imperativo legal, etc.

De cualquier forma, creemos que éstos son una respuesta valiosa para un grupo de alumnos /as y que se ha ido mejorando el proceso de selección de estos alumnos y su integración en el centro, aspectos que en el momento de su creación planteaban dificultades que comprometían una respuesta educativa adecuada.

1.- PROGRAMAS, GRUPOS Y ALUMNADO

Durante el presente curso se imparten los programas de uno y dos años:

➤ **PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR DE DOS AÑOS**

Existen dos grupos, uno en su primer año y otro en el segundo:

PRIMER AÑO: **7 alumnos /as**

SEGUNDO AÑOS: **12 + 1* alumnos /as**

➤ **PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR DE UN AÑO**

En el presente curso académico, sólo existe un alumno para este programa ya que, aunque fueron propuestos por la junta de profesores, tres alumnos han rechazado dicha propuesta. Por motivos obvios, este alumno (1* en la página anterior) se incorporará al segundo año del Programa de Diversificación de dos años, cuidando especialmente su integración en este grupo.

2.- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Se presentan las programaciones correspondientes en distintos archivos de la misma "carpeta", excepto:

- "Taller de Inglés de Diversificación" en la programación del Departamento de Inglés

2.1.- CONSIDERACIONES ACERCA DE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

Creemos de interés especificar aquí algunos aspectos referidos a la evaluación, promoción y titulación.

- Los PDC son una medida extraordinaria de atención a la diversidad y, por ello, se aplican normas específicas.
- Así pues, los dos años del programa mantienen su condición de ciclo y, por tanto, al alcanzar los objetivos del segundo, supone que se han alcanzado los del primero:
 - Así se procederá de forma automática en los Ámbitos (Sociolingüístico y Científicotecnológico), el Área Práctica y el Taller de Inglés de Diversificación.
 - También en las materias comunes, en éstas el alumnado realizará las actividades de recuperación que se planifiquen, con carácter general.

3.- ACCIÓN TUTORIAL

La situación organizativa de este curso permite que las dos horas de tutoría semanales de los grupos se atiendan de la siguiente manera:

- El grupo nuevo del Programa de dos años tiene dos horas con su tutora, la profesora del Ámbito Sociolingüístico.
- El grupo del segundo año del Programa de dos años tiene dos horas con su tutor, el Profesor del Ámbito científico-tecnológico. Por las circunstancias anteriormente señaladas en el apartado 1, en ese mismo grupo recibirá las dos horas de tutoría el único alumno del Programa de un año. El tutor garantizará la acogida e integración del nuevo alumno en el grupo.

La hora ordinaria de tutoría servirá para trabajar mediante las actividades que se programan con carácter general para los niveles de los grupos ordinarios a los que pertenecen.

La segunda hora servirá para trabajar, sobre todo, aspectos del desarrollo personal y, en el caso del primer año del Programa de dos, estrategias de aprendizaje, entre otros temas.